

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4 PARA EL PROYECTO DENOMINADO
"MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" (LINEA 4).

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DE LICITACIÓN.

LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 05 cinco de octubre de 2022 dos mil veintidós, en el Aula 4 cuatro del Centro de Capacitación para el Servidor Público en el edificio del Archivo Histórico, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde número 1855 mil ochocientos cincuenta y cinco, colonia Miraflores, municipio de Guadalajara Jalisco; se reúnen los integrantes del Comité de Adjudicación, la Entidad Ejecutora y los representantes de los participantes y/o licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que se integra a la presente, así como en la hoja de firmas de esta acta.

ASUNTO:

Llevar a cabo la JUNTA PÚBLICA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4 PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN MODALIDAD DE COINVERSIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (LÍNEA 4)", de conformidad con lo previsto en los artículos 24, 25 y 26 del Manual de Adjudicación de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 07 siete de julio de 2022 dos mil veintidós, la Convocatoria que se menciona en líneas precedentes, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 16 dieciséis de agosto de 2022 dos mil veintidós, y los puntos 3.8 y 3.12 de las Bases de la Licitación Pública Nacional LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4.

ASISTENTES:

1.- Por el Comité de Adjudicación:

Secretario de Administración.- Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez. Presidente.

Secretario de la Hacienda Pública.- C.P.C. Juan Partida Morales. Vocal.

Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Mtro. David Miguel Zamora Bueno. Vocal.

Secretario de Desarrollo Económico.- M.B.A. Luis Roberto Arechederra Pacheco. Vocal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4 PARA EL PROYECTO DENOMINADO
"MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" (LINEA 4).

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DE LICITACIÓN.

Consejería Jurídica.- Lic. José Luis Tostado Bastidas. Vocal.

Contraloría del Estado.- Mtra. María Teresa Brito Serrano. Vocal.

Secretario Técnico.- Lic. Alfredo Velasco Lares.

Invitados Permanentes:

Abogado General del Gobernador del Estado de Jalisco.- Abogado David Bernal Hernández.

Secretario de Transporte.- Lic. Armando López Vences (Suplente)

Coordinador General de Proyectos Línea 4 de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Ing. Rolando Valle Favela.

2.- Por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR):

Mtro. Juan Carlos Holguín Aguirre, Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Entidad Ejecutora) e invitado permanente del Comité de Adjudicación.

3.- Testigo Social.

C. Carlos Fabján de Anda Arámbula.

4.- Participantes o Licitantes:

Los establecidos en la lista de asistencia que se anexa a la presente, así como en la hoja de firmas de esta acta.

HECHOS:

Este acto es presidido por Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez en su carácter de Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité de Adjudicación quien actúa en unión del Secretario Técnico del Comité de Adjudicación, Lic. Alfredo Velasco Lares, así como el Titular de la Entidad Ejecutora, Ing. Juan Carlos Holguín Aguirre; por lo que haciendo uso de la voz, quien

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4 PARA EL PROYECTO DENOMINADO
"MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" (LINEA 4).

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DE LICITACIÓN.

preside da inicio a la JUNTA PÚBLICA DE PRONUNCIAMIENTO FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4.

En uso de la voz el titular de la Entidad Ejecutora Ing. Ing. Juan Carlos Holguín Aguirre procede a efectuar el pase de lista:

I.- Pase de Lista de Participantes y/o Licitantes Asistentes.

Con fecha **21 veintiuno de septiembre de 2022 dos mil veintidós**, a las **10:00 diez horas**, tuvo verificativo el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LPN-02/2022 CEAP SITEUR-L4, para celebrar un contrato de Asociación Público Privada en Modalidad de Coinversión para el Proyecto denominado **"MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (LÍNEA 4)"**, siendo recibida la propuesta legal, técnica y económica de la empresa denominada:

CONSORCIO INTEGRADO POR MOTA-ENGIL MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. Y CONSORCIO TREN LIGERO LÍNEA 4 GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.

Representada en este acto por el **C. IGNACIO TRIGUEROS TIRADO** quien presenta el Poder General para Pleitos y Cobranzas otorgado con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley sin Limitación alguna otorgado por **MOTA-ENGIL MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE** empresa designada como **REPRESENTANTE COMÚN DEL CONSORCIO INTEGRADO POR MOTA-ENGIL MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. Y CONSORCIO TREN LIGERO LÍNEA 4 GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.** protocolizado mediante Instrumento Público número **112,991** ciento doce mil noventa y uno, libro **2,189** dos mil ciento ochenta y nueve, folio **233,053** doscientos treinta y tres mil cincuenta y tres, de fecha **03 tres de abril de 2020 dos mil veinte**, ante la fe del Notario Público **Jorge Alfredo Domínguez Martínez**, Notario Público número **140** ciento cuarenta de la Ciudad de México, quien se encuentra presente en esta Junta Pública, y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades para comprometerse por sí o por su representada y presenta identificación oficial vigente original para cotejo.

II.- Informe a los Licitantes de las Propuestas que fueron declaradas como "Solventes" y "No solventes".

EL Titular de la Entidad Ejecutora manifiesta que únicamente fue presentada una propuesta por parte de:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4 PARA EL PROYECTO DENOMINADO
"MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" (LINEA 4).

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DE LICITACIÓN.

CONSORCIO INTEGRADO POR MOTA-ENGIL MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. y CONSORCIO TREN LIGERO LÍNEA 4 GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V., la cual ha sido declarada como "SOLVENTE" por haber cumplido con los requisitos técnicos, financieros, económicos, administrativos y jurídicos establecidos en las BASES DE LICITACION.

Así mismo, se manifiesta en este acto que no se presentaron propuestas que hubiesen sido declaradas como "NO SOLVENTES".

III.- Pronunciamiento del Fallo

El Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez en su carácter de Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité de Adjudicación en este acto procede a dar conocer el fallo, basado en la evaluación de las Propuestas Técnica, Económica-Financiera y Legal-Administrativa presentadas por el LICITANTE y/o PARTICIPANTE; evaluación que se integra en los dictámenes Administrativo Legal descrito en el Apéndice 3 Aspectos Legales; el Dictamen Económico-Financiero, señalado en el Apéndice 2 Aspectos Económicos y Financieros y por último el Dictamen Técnico señalado en el Apéndice 1 Aspectos Técnicos; y una vez analizados, se determinó que la propuesta presentada por parte de CONSORCIO INTEGRADO POR MOTA-ENGIL MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. y CONSORCIO TREN LIGERO LÍNEA 4 GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V., cumple con todas las condiciones Administrativos Legales, Económicos, Financieros y Técnicos, conforme a los criterios de adjudicación establecidas en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional, siendo una Propuesta Solvente por lo que el Comité de Adjudicación de Proyectos determina:

Adjudicar a la persona jurídica denominada CONSORCIO INTEGRADO POR MOTA-ENGIL MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. y CONSORCIO TREN LIGERO LÍNEA 4 GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V., EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN MODALIDAD DE COINVERSIÓN PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN EL PROYECTO DENOMINADO "MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (LÍNEA 4)", por las razones y fundamentos señalados en el FALLO DE ADJUDICACIÓN que se adjunta a la presente en un archivo que consta de 84 ochenta y cuatro hojas útiles únicamente por su anverso.

En este acto se hace saber al LICITANTE GANADOR que: 1) Cualquier deficiencia, omisión o error que contenga su PROPUESTA, será de su exclusiva responsabilidad; 2) Acepta los términos de las BASES DE LICITACIÓN y demás DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN, y que el uso de estos es de su exclusiva responsabilidad; 3) Guardará la confidencialidad de la información que se le proporcione en relación con la licitación, y en su caso, para la correcta ejecución del PROYECTO; 4) Su propuesta permanecerá en firme en los términos establecidos en las presentes BASES DE LICITACIÓN; y 5) EL GOBIERNO DEL ESTADO, la CONVOCANTE, el LICITANTE y/o el INVERSIONISTA PROVEEDOR, en ningún caso tendrán

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4 PARA EL PROYECTO DENOMINADO
"MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" (LINEA 4).

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DE LICITACIÓN.

mayores obligaciones derivadas de la LICITACIÓN o el CONTRATO DE COINVERSIÓN, que aquellas expresamente señaladas en las BASES DE LICITACIÓN, el propio CONTRATO DE COINVERSIÓN y las Leyes Aplicables.

VIII.- Clausura de la presente sesión.

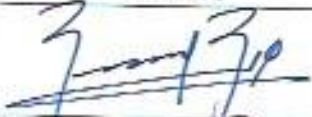

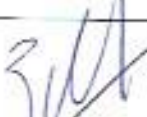
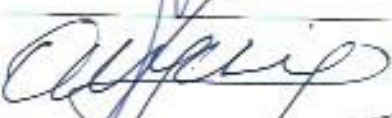




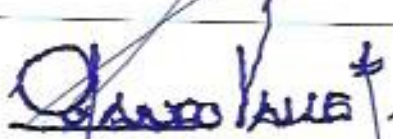
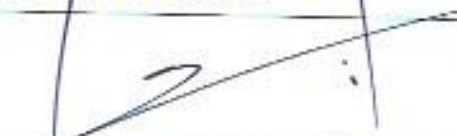
Se pregunta a si desean hacer algún comentario o tienen alguna duda, manifestando que no, por lo que, una vez leída y aceptada la presente acta, la lista de asistencia y anexos, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día 05 cinco de octubre de 2022 dos mil veintidós, se da por terminado la JUNTA PÚBLICA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4 PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN MODALIDAD DE COINVERSIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (LÍNEA 4)", firmando para constancia los Participantes y/o Licitantes presentes a quienes se les entrega copia de la misma, así como los integrantes del Comité de Adjudicación y los servidores públicos que en ella intervienen.

Se comunica al Licitante que como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar, la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto, serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del CONTRATO DE COINVERSIÓN, quien presentará la garantía de cumplimiento con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado a más tardar dentro de los 20 días naturales siguientes a la emisión del fallo, de conformidad a lo establecido en la convocatoria y en las bases de Licitación Pública Nacional, presentando para el efecto original o copia certificadas del documento en donde acredite la personalidad de quien firmará el contrato.

Por último, para efectos de notificación, a partir de este momento la presente acta se pone a disposición de los Participantes y/o Licitantes que no han asistido a este acto, copia de la misma en el domicilio de la ENTIDAD EJECUTORA, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 cinco días hábiles, también estará disponible en la dirección electrónica <http://proyectolinea4.jalisco.gob.mx/>, siendo exclusiva responsabilidad de los Participantes y/o Licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4 PARA EL PROYECTO DENOMINADO
"MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" (LINEA 4).

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DE LICITACIÓN.


POR EL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN	FIRMA
Secretario de Administración.- Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez. Presidente.	
Secretario de la Hacienda Pública.- C.P.C. Juan Partida Morales. Vocal.	
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Mtro. David Miguel Zamora Bueno. Vocal.	
Secretario de Desarrollo Económico.- M.B.A. Luis Roberto Arechederra Pacheco. Vocal.	
Consejería Jurídica.- Lic. José Luis Tostado Bastidas. Vocal.	
Contraloría del Estado.- Mtra. María Teresa Brito Serrano. Vocal.	
Invitados Permanentes:	
Abogado General del Gobernador del Estado de Jalisco.- Abogado David Bernal Hernández.	
Secretario de Transporte.- Lic. Armando López Vences. Suplente de L.A.E. Diego Monraz Villaseñor.	
Coordinador General de Proyectos Línea 4 de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Ing. Rolando Valle Favela.	
Secretario Técnico.- Lic. Alfredo Velasco Lares.	

6





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4 PARA EL PROYECTO DENOMINADO
"MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" (LINEA 4).


ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DE LICITACIÓN.

POR EL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR)	FIRMA
Mtro. Juan Carlos Holguín Aguirre, Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano e invitado permanente del Comité de Adjudicación.	

Testigo Social

NOMBRE	FIRMA
C. Carlos Fabián de Anda Arámbula.	

Licitante

RAZÓN SOCIAL	FIRMA
1. Consorcio integrado por Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. y Consorcio Tren Ligero Línea 4 Guadalajara S.A.P.I. de C.V. por conducto de su Representante Común C. Ignacio Trigueros Tirado.	

EL FALLO INTEGRO, ASÍ COMO LOS DICTAMENES QUE FORMAN PARTE DEL MISMO PODRÁN CONSULTARSE EN LA SIGUIENTE LIGA:

<https://proyectolinea4.jalisco.gob.mx/>

